

Rut : 69.180.100-4  
Dirección : Berlin 451  
Demandante :  
Teléfono : 56-45-2657822-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
Unidad de Compra : Liceo Enrique Ballacey  
Fecha Envío OC. : 08-05-2023 17:33:24  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2747-11-SE23

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD LAS FUENTES SPA  
RUT : 76.478.648-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SMO Limpieza cámaras desgrasadoras y alcantarillad  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida O'Higgins 80 Angol Región de la Araucanía  
DIRECCION DE DESPACHO :  
METODO DE DESPACHO :  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
76121603	Eliminación de fango, cieno, lodo, sedimento fango	1 Unidad no definida	Limpieza cámaras desgrasadoras y alcantarillado 10.000 lts. Liceo Enrique Ballacey Cottereau		600.000,00	0,00	0,00	600.000
					Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto	\$	600.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	600.000
						19% IVA	\$	114.000
						Total	\$	714.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 274711 del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: 274711

### Observaciones:

SMO Limpieza de cámaras desgrasadoras y alcantarillado Liceo Enrique Ballacey Cotteteau, con cargo a la Subvención de Mantenimiento.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



ORD: N° 37

MAT.: Solicita autorización de Trato Directo.

ANGOL, 08 de mayo de 2023.

DE : DIRECTOR DE LICEO ENRIQUE BALLACEY COTTHEREAU

A : ASESOR JURIDICO MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
SR. JOHN ERICES SALAZAR

- 1.- Me permito solicitar a Ud. autorizar Trato Directo de acuerdo al Artículo 10 N°3 "Emergencia, Urgencia o Imprevisto" del Reglamento de la Ley 19.886 con la Empresa Sociedad Las Fuentes SPA. Rut. N° 76.478.648-3, para realizar la extracción y limpieza de aguas servidas de las cámaras de alcantarillado, desgrasadores y conectores del Liceo Enrique Ballacey CotterEAU, debido a que estas colapsaron y las aguas servidas están escurriendo hacia el interior y exterior del establecimiento, produciéndose mal olor y riesgo para la salud de los alumnos y peatones que transitan dentro y fuera del establecimiento, lo que está provocando una seria emergencia sanitaria, infringiendo con ello las normas de Higiene y Seguridad.
- 2.- El gasto que irrogue el presente servicio será imputado a la Subvención de Mantenimiento del establecimiento, por el monto de \$ 714.000.- Impuestos Incluidos
- 3.- Se adjunta cotización y documentación correspondiente
- 4.- Sin otro particular y en espera de una favorable acogida a dicha petición.

Saluda atentamente a Ud.



LUIS GALLARDO GARCES  
DIRECTOR LICEO ENRIQUE BALLACEY COTTHEREAU

LGG/smo.

**DISTRIBUCION:**

- Asesor Juridico.
- Liceo Enrique Ballacey CotterEAU

*Se autoriza Trato Directo como  
antecedentes acompañados  
y lo dispuesto en el Art 10 N° 3 del Reglamento  
de Compras Públicas, para contratar con  
Sociedad Las Fuentes SpA, Rut 76.478.648-3 por  
\$714.000.- Jrs Juci. Angol, 08/Mayo/2023*





**Municipalidad  
de Angol**

*El Angol que todos queremos*

08 MAY 2023

ANGOL,

DECRETO EXENTO N° 001009 /0973.-

VISTOS:

- a) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- c) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- d) Decreto N° 821 de fecha 21 de enero de 2020, que modifica decreto supremo N° 250, de 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- e) Sesión Ordinaria N.º 32 de fecha 15 de noviembre de 2022 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educativos y DEM para el año 2023.
- f) Decreto Exento N° 001, de fecha 03 de enero de 2023, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2023.
- g) Ley N° 21.516 de fecha 20 de diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2023.
- h) Ordinario N° 37, de fecha 08 de mayo de 2023, de Director Liceo Enrique Ballacey Cottreau.
- i) Cotización de la Empresa Sociedad Las Fuentes SPA.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar la extracción y limpieza de aguas servidas de las cámaras de alcantarillado, desgrasadores y conectores del Liceo Enrique Ballacey Cottreau, debido a que estas colapsaron y las aguas servidas están escurriendo hacia el interior y exterior del liceo, produciéndose mal olor y riesgo para la salud de los alumnos y peatones que transitan dentro y fuera del establecimiento, lo que está provocando una seria emergencia sanitaria, infringiendo con ello las normas de Higiene y Seguridad.

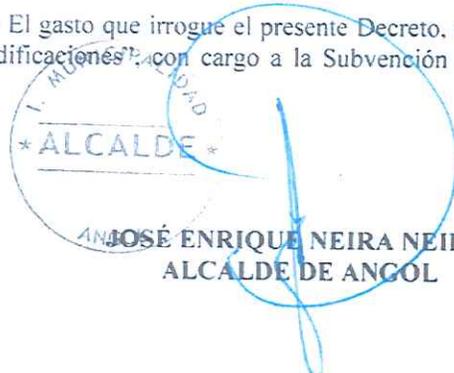
DECRETO:

1.- Adjudíquese y apruébese como Trato Directo de acuerdo al Art. 10. N° 3 "Emergencia, Urgencia o Imprevisto" del Reglamento Ley N° 19.886, a la Empresa Sociedad Las Fuentes SPA, Rut. N° 76.478.648-3, para realizar la extracción y limpieza de aguas servidas de las cámaras de alcantarillado, desgrasadores y conectores del Liceo Enrique Ballacey Cottreau, debido a que estas colapsaron y las aguas servidas están escurriendo hacia el interior y exterior del liceo, produciéndose mal olor y riesgo para la salud de los alumnos y peatones que transitan dentro y fuera del establecimiento, lo que está provocando una seria emergencia sanitaria, infringiendo con ello las normas de Higiene y Seguridad.

2.- El gasto que irrogue el presente Decreto, será imputado a la cuenta 215-22-06-001 "Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones", con cargo a la Subvención General, por el monto de \$ 714.000.-



ALVARO ERVIN URRA MORALES  
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA  
ALCALDE DE ANGOL

JNN/AUM/LGO/SMO/smo.

**DISTRIBUCION:**

Oficina de Partes, secretaria DEM, Expediente de pago, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

# Ficha del proveedor



RAZÓN SOCIAL  
**SOCIEDAD LAS  
 FUENTES SPA**  
 RUT 76.478.648-3

EMPRESA: MICRO

✓ HÁBIL

**Nombre de fantasía** PAULA ROCIO

**Estado de habilidad** HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)

**Estado de acreditación** Proveedor acreditado hasta 29-12-2023

**Domicilio legal** LT 1 AV ALEMANIA 0135, ANGOL, REGION DE LA ARAUCANIA

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

**Información general**

**Habilidad**

**Idoneidad base**

**Documentos**

## Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada de Socios y Accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público.

16.854.172-4 Representante Legal PAULA ROCÍO QUIJADA FUENTES

## Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Tel. Lab
--------	-------	----------------	----------

paula rocio quijada  
fuentes  
Contacto

jefe  
adminsitradora

paula.quijadaf@gmail.com -

Paula Rocío Quijada  
Fuentes  
Contacto

hielos.subzero@gmail.com 56-

## Sellos del proveedor [Más información](#)



Sello Empresa Mujer

Empresa liderada por mujeres. Fuente: Mercado Público

## Socios y accionistas

Fuente: Declaración Jurada de Socios y Accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público.

Esta es la información relacionada a las sociedades y el porcentaje de participación de cada socio de la empresa proveedora. La información a continuación solamente se muestra hasta el primer nivel de profundidad, con todos los porcentajes de participación.

### Socios

### Porcentaje de pa

PAULA ROCÍO QUIJADA FUENTES, 16.854.172-4

1



Puedes revisar la ficha de cada proveedor Persona Jurídica pinchando su razón social o en su RUT.

### VENTAS EN MERCADO PÚBLICO

**\$ 47.853.540**

Periodo consultado diciembre 2022 a diciembre 2023



Revisa más ventas de este proveedor en [Datos Abiertos](#).

### COMPORTAMIENTO BASE

**5/5**

*Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses*

**COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS**  
**Sin información**

**CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS**

**0**

**Generar certificado de habilidad**

**Volver**